

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500367401



20195500367401

Bogotá, 02/09/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Transportes H. Y L. Ltda. En Liquidación
CALLE 51 NO 49 - 11 OFICINA 905
MEDELLIN - ANTIOQUIA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

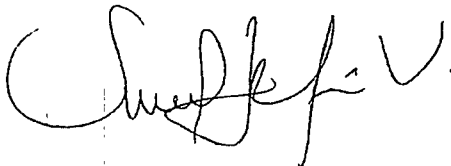
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 7357 de 27/08/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaría General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla-
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900 062 917 5 GG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8030 111 213 - serviciosalcliente@cpn.gov.co
Min. Transporte Lic da carga 000200 del 20/05/2011
Min. Tic Res Nautasera Express 001957 da 09/09/2011

Remitente

Nombre/ Razón Social: Transportes H. Y. L. Ltda. En Liquidación
Dirección: CALLE 51 NO 49 - 11 OFICINA 905
Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal:
Fecha admisión: 03/09/2019 15:03:27

Nombre/Razón Social: **BOGOTAD.C**
 Dirección: **Calle 37 No. 298-21 Barrio la sierrita**
 Ciudad: **BOGOTÁ D.C**
 Departamento: **BOGOTÁ D.C**
 Código postal: **111311395**
 Envío: **RA17306352300**

**Superintendencia de Puertos y
Transporte**
República de Colombia

472		Molinos		Desconocido		No Existe Número	
de Devolución		Rehusado		Rehusado		Rehusado	
Dirección Enrada		Cerrado		Fallado		Aptado Clausurado	
No Reside		Fuerza Mayor					
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA
						5 SEP 2019	
Nombre del distribuidor:				Nombre del distribuidor:			
S. 404				C. C. 71 683 164			
C.C.				C.C.			
Centro de Distribución:				Centro de Distribución:			
Oseparaciones:				Oseparaciones:			
esta es la				esta es la			

Oficina Principal - Calle 63 No. 9^a - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 91561515

www.supertransporte.gov.co

